

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KUARELA S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.**

En Guayaquil a los quince días del mes de marzo del año dos mil quince a las 11h00, en la ciudadela Santa Leonor Manzana 11 Solar 21, se reunieron en junta general los accionistas de la compañía KUARELA S.A.. Señores: 1)Maquilón Sánchez Leonela María, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 2) Sonia Patricia Sánchez de Maquilón, propietario de 1 acción ordinarias. Actúa como Secretario de la Junta con su cargo de Gerente General de la compañía Señor Attilio Eduardo Castano Baquerizo.-----

---Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan el total del capital pagado de la compañía y están únicamente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico 2015.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, y más cuentas sobre el ejercicio económico 2015.- Presidio la Junta su titular Señora Leonela María Maquilón Sánchez y actuó como secretario su Gerente General Señor Attilio Cástano Baquerizo.----- Una vez que el secretario, de acuerdo a los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, El Presidente instalo La Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del día.-----

----- El Gerente General de la compañía dio lectura del Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas mandándose a incorporar una copia de al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose a archivar una copia en el expediente de la presente Acta. Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del día. Inmediatamente se conoció el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambio en el Patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del 2015. Copias que se entregan a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ordeno un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----
-----Reinstalada la Junta luego de diez minutos, el Gerente General – Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 15h00, firmado para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistente junto con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifica.-----

Fdo.) Señora Leonela María Maquilón Sánchez, Accionista, Presidente de la Junta Fdo.) Sonia Patricia Sanchez de Maquilon, Accionista Fdo.) Attilio Eduardo Cástano Baquerizo, Gerente General – Secretario de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, marzo 15 de 2016.



**ATTILIO CASTANO BAQUERIZO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO**